



2014 JAN 16 AM 9: 19

00935

San Isidro, Enero, 2014

Señores

Oficina Nacional de Procesos Electorales

ONPE

Presente

<u>Att.: Sr. Gilberto Fernando Vallejos Agreda</u> Gerencia de Supervisión de Fondos Partidarios - ONPE

Estimados señores:

El 10 de enero del presente, mediante el Oficio Nº 000045-2014 GSFP/ONPE se nos solicitó remitirles la información de las tarifas del servicio de publicidad que ofrecemos a los partidos políticos durante las próximas **ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2014.** En atención a su solicitud les hacemos llegar las tarifas publicitarias para los Partidos Políticos de GRUPO PANAMERICANA DE RADIOS S.A. (RADIO ONDA CERO) la misma que detallamos:

MEDIO	Tarifa Netas S/.
Radio Onda Cero - Nivel Nacional	11.00
Radio Onda Cero Nivel Lima	8.50
Radio Onda Cero - Nivel Provincias	1.00

Nota

- Tarifas Netas por segundo.
- ♦ Montos no incluyen el 18% de I.G.V.
- Tarifas por avisos rotativos a transmitirse entre las 05.25 a.m. y la 01.25 a.m.
- Se aplicará recargos por Avisos Fijos y/o Menciones en Vivo
- La forma de pago es por adelantado.
- Existen recargos por avisos mayores a 30 segundos de duración
- Validez de las tarifas: 31 de diciembre del 2014

Agradeciendo anticipadamente su atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

GRUPO PANAMERICANA DE RÁDIOS S.A. H. Fernando Torres Delgado Gerente General





